

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD DE HEMODIALISIS SOCIHEMOD CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 27 de abril del 2017, a las 14h00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la avenida El Inca E2-25 y Amazonas, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO PARTICIPAC.	%
Carlos Marcelo Espín Paredes	63.096	63.096	67,39
Marcelo Antonio Espín Cunha	10.178	10.178	10,87
Carlos Ricardo Espín Cunha	10.178	10.178	10,87
Alejandro José Espín Cunha	10.178	10.178	10,87
	-----	-----	-----
TOTALES	93.630	93.630	100

Quienes por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, y asimismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016 y otras utilidades acumuladas.
5. Resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2017.

Preside la presente Junta el Ing. Alejandro José Espín Cunha, y, actúa como Secretario el Gerente General el Dr. Carlos Marcelo Espín Paredes.

A continuación, la Junta General de Socios pasa a considerar los asuntos contemplados en el orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2016**

El Dr. Carlos Marcelo Espín Paredes presenta el informe de Gerencia del ejercicio 2016, el cual es revisado por el Ing. Alejandro José Espín Cunha, Presidente Ejecutivo de la Compañía, el Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha, y el Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha, socios. El informe es analizado y aprobado por unanimidad por todos los socios, con la abstención del doctor Carlos Marcelo

Espín Paredes, cuyo voto de acuerdo al artículo 241 de la Ley de Compañía se suma a la mayoría.

2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el Dr. Carlos Marcelo Espín Paredes, Gerente de la Compañía, y revisa conjuntamente todas las cuentas que se presentan en los estados financieros, finalmente, se revisan las utilidades del Ejercicio Económico 2016. Los presentes aprueban por unanimidad los estados financieros presentados, con la abstención del doctor Carlos Marcelo Espín Paredes.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

Toma la palabra el Dr. Carlos Marcelo Espín Paredes, quien presenta a todos los socios, el informe de Auditoría Externa presentado por la empresa TC Audit Cia. Ltda. Los socios analizan detenidamente el informe de auditoría externa y solicitan a la Gerencia General, se tomen en cuenta todos los puntos que se podrían mejorar en el 2017, de esta forma, se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa del año 2016.

4. Resolución acerca de la forma de reparto de utilidades correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

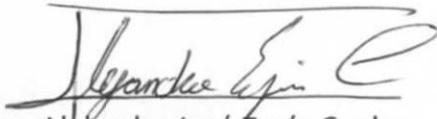
En el ejercicio económico 2016, la compañía arrojó utilidades netas por un valor de US\$ 179.961. El Gerente General sugiere a los socios que de estas utilidades se retenga la reserva legal en base a lo establecido en la normativa legal y que la diferencia descontado los ORI que se mantenga como capital de trabajo aceptable para el año 2017.

5. Resolver sobre la designación de Auditores Externos para el año 2017

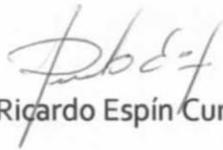
Toma la palabra el Dr. Carlos Marcelo Espin Paredes, en su calidad de Gerente General y recomienda a los socios presentes, se mantenga a la empresa TC Audit Cia. Ltda. como Auditores Externos para el año 2017. Después de varias deliberaciones los socios presentes aprueban por unanimidad se contrate a la Compañía TC Audit Cia. Ltda., y, delegan al Gerente General para que se proceda con todos los trámites necesarios.

Finalmente, la Junta General de Socios por unanimidad autoriza al señor Gerente General de la Compañía a que realice todos los actos legales necesarios para formalizar las decisiones adoptadas en esta sesión.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se la da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello la suscriben los asistentes. Siendo las 15h00, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes y levanta la sesión.



Ing. Alejandro José Espín Cunha
PRESIDENTE EJECUTIVO



Ing. Carlos Ricardo Espín Cunha



Dr. Marcelo Antonio Espín Cunha



Dr. Carlos Marcelo Espín Paredes
SECRETARIO